

INVERPLAZA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017

1. DECLARACION DE NORMAS CONTABLES

INVERPLAZA S.A. declara que a pesar de operar su primer año 2017, se acogerá en presentar sus estados financieros representado los criterios relativos al registro, evaluación, presentación y revelación de las políticas contables, bases de medición, transacciones y demás hechos relevantes que son exigidos por las normas internacionales de contabilidad.

2. DOMICILIO, ACTIVIDAD, REGISTRO DE MONEDA

INVERPLAZA S.A. esta domiciliada en Guayaquil- Ecuador, calle García Moreno No. 915 y avenida Nueve de Octubre, siendo su actividad económica de Compra – Venta – alquiler y Explotación de Bienes Raíces, como asunto legales.
Sus registros contables, se lo asentarán en dólar (\$) moneda oficializada en el Ecuador año 2000.

3. DETALLE DE CUENTAS:

a. ACTIVO CORRIENTE	:	
Caja Banco		<u>\$ 16.445,21</u>
TOTAL		<u>\$ 16.445,21</u>
b. ACTIVO FIJO:		
Propiedad, inmueble vehículo		<u>\$ 42.051,00</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>\$ 58.506,21</u>

c. PASIVO CORRIENTE

d. CAPITAL

Constituida por \$800 acciones ordinarias y
Nominativas de \$1,00 cada una

María Gabriela Morales Moreira	50%	400,00	
Leónidas Luis Plaza Díaz	50%	400,00	\$ 800,00

PASIVO CORRIENTE

Obligaciones por pagar \$ 14.641,65

e. **PATRIMONIO NETO** \$ 43.564,56

Reservas – Resultados

PASIVO + PATRIMONIO NETO: \$ 58.506,21

4. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

1. Adaptación a las normas Internacionales de información financiera (NIIF), aplicadas a todas las compañías que son de control por la superintendencia de compañías en el registro, Preparación y representación de los estados financieros.

Tomar nota R.O. No. 348 del 04-09-2006 y resolución No. 06.Q.ICI-004-ART.N.2-NIIF.

Súper Cla. Resolución No. 08.G.DSC.- sobre cronograma de aplicación del NIIF.

2. **IMPUESTO A LA RENTA:**

Analizar Art. 94 en su contenido en relación al código tributario, para la determinación de la obligación fiscal al sujeto pasivo sin pronunciamiento previo a la fecha de caducidad.

3. **EVENTOS SUBSECUENTES:**

Que la fecha de la junta general de accionistas del 20 de marzo del 2018, no se conoce de algún hecho importante con relación a los estados financieros, para que se alteren el orden de los mismos.

4. **PASIVO CORRIENTE:**

Lo fiscal

Las declaraciones del impuesto a la renta, están a disposición de las autoridades fiscales, para su revisión puesto que la entidad de control mantiene en la contingencia de cualquier ajuste a las declaraciones presentadas ante las administraciones tributaria.

Atentamente



JULY MAGALY MOTA CASTRO